

GERENTE:

Joaquín Jover Solbes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE

Redacción y Administración:

Plaza de San Gregorio, 11, 2.º

Teléfono 575 M.

ADMINISTRADOR:

Braulio Moro Lanchares

Número suelto, 10 cént.

Precios de Suscripción:

Madrid, un mes. . . 2 ptas.

Provincias, trim. tre. 6 "

EL NOTICIERO

DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Madrid, 23 de junio de 1923

Núm. 5

Las responsabilidades en el Senado

Ha lugar a deliberar.—El impunitismo en acción.—Romanonismo impunita.

La alegación jurídica del Sr. Tormo en pro de la abstención inmediata del Senado en el asunto del suplicatorio Berenguer consiguió el retraso de una jornada en la discusión de éste.

Al entrar ayer el Senado en la Orden del día, el senador maurista, previas breves frases del duque del Infantado, retiró su proposición, sin intentar un avance explorador de pareceres que permitiera fijar cifras aproximadas para el inevitable cómputo de votos, temido, al par que suspirado, que concretará la resolución definitiva de la Cámara.

Aventurado es, si bien se considera, hacer esta afirmación, pues la labor parlamentaria en este asunto continúa extraviada por las enreujadas de la política impunita, defraudadora de las aspiraciones e intereses nacionales.

Consignamos este marcado carácter del actual momento político, porque la labor impunita va mostrándose gradualmente más desaprensiva, y lleva camino de osadías y audacias.

En labios mauristas se ha mostrado recatada, presumiendo de una moralidad que ha resultado ser su disfraz, no su investidura. Ha hecho alarde de remonarse sobre personales intereses y pasiones, sin defender ni atacar al general Berenguer; pero ha dado la evidente sensación de que, al velar por la personalidad judicial del Senado, persigue el escaqueo de las responsabilidades, que por conexión, inevitablemente, se exigirían al Gabinete Maura.

La estrategia impunita dió hoy un avance muy marcado con el discurso del marqués de Cortina, ministro de aquel Gabinete, y representante en él del conde de Romanones.

Con el calor y entusiasmo de quien se siente identificado con la causa que defiende, a pretexto de discutir la concesión o no del suplicatorio, ha hecho una defensa calurosa de la actuación del general Berenguer como Alto Comisario; le

ha absuelto de toda responsabilidad por el derribamiento de la Comandancia de Melilla, de la indefensión de Monte Arruit, y ha coronado su apología berenguerista con la lectura del telegrama con el cual el Gobierno Maura, Cierva, Lena y Cortina, lejos de censurarle le declaraban benemérito del Rey y de la Patria. Le ha colocado al margen del expediente Picasso, leyendo la laudatoria carta de despedida de éste a Berenguer, y ha atribuido a campaña engendrada por pasiones viles la que provocó el regreso de Berenguer a España, y la sustitución del Gabinete Maura por el Gobierno Sánchez Guerra.

EL NOTICIERO, que no se mueve a impulso de particulares intereses, que recoge, por patriotismo, la bandera de la noble sinceridad, proscrita de la vida pública por artificios de mezquinas pasiones políticas; que no es berenguerista, ni antiberenguerista; que no tiene vinculados sus intereses a la condena o la absolución de nadie; que es defensor de la Justicia y eco fiel de las aspiraciones y exigencias del pueblo, que demanda con el imperio de su soberanía que se depuren y hagan efectivas las responsabilidades, fiel a su idea y a sus deberes para con la opinión declara a ésta:

Que el Senado no es el llamado a juzgar, hoy por hoy, en este asunto; que el Senado debe facilitar, no entorpecer, la acción de la Justicia; que en este asunto han recaído ya fallos y condenas; que en países libres, la Justicia es esencialmente igualitaria; que no es opresora del débil, sino escudo y defensa para todos, garantía de la libertad...

Cruzarse en sus caminos, interponerse en sus actuaciones, es posición poco envidiable, síntoma de anhelos de impunidad...

Es sumarse, en una palabra, a los responsables.

El suplicatorio resulta ser la tabla de salvación a la cual tratan de asirse los políticos responsables.

De Africa

La carencia de noticias de nuestra zona de Protectorado en Africa indica que atravesamos por uno de esos períodos de relativa paz, en todos los territorios, paz que celebramos todos los españoles, y que deseamos perdure.

La nota saliente de lo ocurrido hoy en Melilla nos la dicen las referencias oficiales.

Se ha verificado el entierro de Dris-Ben-Said, tomando parte en la imponente manifestación de duelo, que ha constituido el acto, representaciones de todas las clases sociales.

El comercio cerró sus puertas, en señal de sentimiento.

El comandante general ostentaba la re-

presentación del Alto Comisario, Sr. Silveira, y del señor ministro de Estado.

También presidió la comitiva el Sr. Dris-er-Riffi, compañero querido de Dris-Ben-Said, con el cual sufrió los ataques de los impugnadores.

Nada más elocuente que esta grandiosa manifestación. Resistirían pálidas todas las defensas que intentáramos hacer del ferviente y leal amigo de España.

La impresión que puede darse de la situación de Marruecos, afortunadamente, es de tranquilidad absoluta, es decir, todo lo absoluto que puede ser la tranquilidad en Marruecos, más peligrosa a veces que los mismos combates; pero de momento ningún peligro se vislumbra.

El entierro de Dris-Ben-Said

Esta madrugada se entregó a los periodistas el siguiente parte oficial:

«El Alto Comisario de España en

Marruecos, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente:

Sin novedad militar en todo el territorio del Protectorado.

En Melilla, esta tarde, a las diez y seis, se ha verificado el entierro de Dris-Ben-Said. En la comitiva, que ha recorrido las principales calles de la plaza de Melilla, figuraba numerosa concurrencia, formada por generales, Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, importante representación del elemento civil de la plaza y zona y numerosos indígenas, presididos por el Amel del Rif, Dris-er-Riffi.

En nombre del ministro de Estado y en el mío, presidió el entierro el comandante general de Melilla.

El acto ha resultado una grandiosa manifestación de duelo.»

El Rey de España y la Emperatriz Zita

PARIS 22.—«La Liberté» dice:

«Por iniciativa de Don Alfonso XIII, algunos miembros de la aristocracia española se han reunido con objeto de constituir un capital, parte del cual se ha empleado en la compra del palacio de Urbarren, en Lequítico. En esta residencia vivirá de aquí en adelante la Emperatriz y su familia.

El Rey de España bien merece una felicitación por haber realizado la noble y generosa acción de haber tendido la mano a la Emperatriz Zita, que las naciones de la Entente no han podido decidirse a socorrer.»

Mussolini se dirige a Messina para visitar los daños ocasionados por la erupción del Etna

Noticias de todas partes

El regreso del Rey

ROMA 22.—Ayer mañana regresó el Rey, después de visitar la región de Catania.

Las regiones devastadas

PARIS 22.—Comunican desde Catania que ha quedado completamente sepultada la ciudad de Cerro, y corren grave peligro las aldeas de Grossa, Palomba y Sancti Spiritus.

Sobre el pueblo de Taornina cae una espesa lluvia de cenizas incandescentes. Este último pueblo está situado a tres o cuatro metros de altura sobre el nivel del mar.

También la línea eléctrica Circumetnea (que rodea al volcán) ha quedado destruída en absoluto, y las pequeñas estaciones sepultadas bajo la lava.

La labor del Gobierno

ROMA 22.—El presidente del Consejo, Sr. Mussolini, prosigue su viaje a Messina.

En todas las localidades que visita se le incorporan organizaciones de socorro, y tanto las autoridades como las asociaciones, así de caridad como políticas, entregan al Sr. Mussolini las cantidades recaudadas para los damnificados por las erupciones del Etna.

El Sr. Mussolini ha llegado esta mañana a la zona peligrosa del volcán.

El Gobierno ha celebrado Consejo, y ha conferenciado telegráficamente con su presidente, Sr. Mussolini.

Acordó enviar inmediatamente a Catania un acorazado y varias unidades, entre las que figuran algunos transportes y buques cisternas.

Asimismo, el Gobierno ha acordado agradecer las ofertas de socorro que se le hacen desde el extranjero; pero no las acepta por estimar que el pueblo italiano puede y debe adoptar todas las medidas conducentes a amparar a sus connacionales damnificados por la erupción del Etna.

Unicamente se aceptará el envío de socorros en metálico y especies que man-

den los italianos residentes en el extranjero.

Se ha ordenado una requisita general de camiones automóviles y cuantos vehículos ligeros sean necesarios para la evacuación de los pueblos amenazados.

Cada nueva erupción va acompañada de cortas sacudidas sísmicas.

La corriente de lava es lenta, pero incesante.

Las relaciones comerciales francoespañolas

BURDEOS 22.—El Comité de Aproximación francoespañola de Burdeos ha declarado que es necesario que inmediatamente se haga una gestión colectiva cerca del presidente del Consejo y del ministro del Trabajo, con el fin de obtener, no solamente el mantenimiento del acuerdo francoespañol, sino también su estabilización durante varios años.

Por otra parte, la Región Económica de Burdeos y del Sudoeste, que agrupa 19 Cámaras de Comercio, ha aprobado la siguiente proposición:

«Que las poblaciones agrícolas de los departamentos que son grandes productores de vino de la región mediterránea sean invitados y alentados por el Gobierno para que reemplacen una parte de su producción vinícola por la de cereales útiles para la elaboración de pan o por otros productos que puedan ser cultivados en estos departamentos. Que el Gobierno francés aproveche la primera ocasión favorable para concertar con España un convenio comercial estable y de larga duración. Y que, entre tanto, el Parlamento rechace toda resolución que tenga por finalidad ocasionar una ruptura de relaciones económicas entre Francia y España.»

Continúan los fusilamientos en Rusia

LONDRES 22.—Telegrafan de Berlín al «Daily Mail» anunciando que los bolcheviques han fusilado a la hija del general Brusiloff, antiguo comandante en jefe del Ejército del Zar, acusada de ocultación de cálices y otros objetos destinados al culto.

Pasando el tiempo

DE EXAMENES

Corría, a decir de los chicos, el mes que más venden los verduleros, por ser el más abundante de calabazas, y al Instituto aflúan bandadas de hombrecitos que, con el miedo reflejado en las caras, se disponían a realizar los primeros actos serios de la vida.

Entre el enjambre de examinandos que nervioseaba en los patios y corredores, bullía un chaval con sus buenos diez años, que alardeaba de hombre, y que, por su marcado acento andaluz, resultaba el blanco de las burlas de sus compañeros.

El muchacho, listo, despejado, aparecía tranquilo, porque, aparte de su natural desenvoltura, era reincidente; es decir, que pocos días antes había sufrido otro examen, en el que ya dejó su pánico de debutante.

Como todo llega, le llegó su turno de comparecer ante el Tribunal que debía darle patente de suficiencia en Gramática, y—¡oh, casualidad!—el catedrático resultó ser también sevillano, y algo bromista.

Más bien, o más mal, a todo contestó, con precipitación, el alumno, y ya al final, queriendo el profesor dar un motivo más de lucimiento a su pequeño paisano, le preguntó:

—Vamos a ver, dígame: ¿cómo se escribe Giralda?

Rápido soltó el chico:

—Con una jota.

Entonces el profesor, también con gran rapidez, le replicó zumbón:

—¡Pero, hombre, por Dios! ¿Tú te has creído que la Giralda es aragonesa?

Francisco y Antonio GRACIANI

Villa y Concejo

La sesión de ayer

Da principio a las once, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez.

Aprobada el acta de la anterior, los señores Saborit y Sainz de Grado deducen varias indicaciones acerca de la dirección de la Colonia escolar de Cercedilla, y el centenario de Pasteur.

El alcalde propone, y se hace constar en acta, el sentimiento del pueblo de Madrid por el duelo en que se halla la nación italiana por la erupción del Etna.

A preguntas del Sr. Saborit, el señor Ruiz Jiménez expresa que realizará las gestiones conducentes a conseguir el concurso de los guardias de Seguridad para regular la circulación.

A continuación el Sr. Ruiz Jiménez da cuenta al Consistorio del atropello que se realizó ayer con el Sr. Onís por un guardia de Seguridad, sin tener en cuenta su calidad de magistrado popular.

Se refiere a las visitas que ayer mismo realizó para protestar del atropello, obteniendo del ministro de la Gobernación

Se asegura que un prócer riquísimo paga a 25 pesetas la línea de los artículos que defiendan a Berenguer. ¿Pagará también el aludido prócer silencios y cambios de postura que van señalándose en estos días?

y director de Orden público la promesa de que el guardia sufrirá el castigo a que se ha hecho acreedor.

El Sr. Colom Cardany tiene frases de agradecimiento hacia la actividad demostrada por el alcalde en defensa de un compañero y de condena del atropello.

El Sr. Saborit también protesta del hecho y agrega que si el guardia, arrancándose los botones del uniforme, ha simulado un atentado, habrá que pensar en lo que sea capaz de hacer cuando se las entienda con un ciudadano desconocido.

El Sr. Colom rectifica y los señores Barón y Alberca se suman a la protesta.

El Sr. Onís ruega no se preste más importancia a lo sucedido, agradeciendo profundamente las frases condenatorias que todos han tenido para el hecho,

y a las gestiones realizadas por el alcalde y sus compañeros para el castigo del atropellador.

Se aprueban varios asuntos del orden del día, quedando sobre la mesa los que ofrecían discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Saborit pide se trabaje en colaboración con los alcaldes de términos municipales adyacentes a Madrid para extinguir los perros rabiosos, y protesta del exceso de veladores existente en las vías públicas.

El alcalde le contesta, prometiendo atender las indicaciones del concejal socialista.

Los señores Navarro Enciso, Villamil, De Miguel, Martín y otros, deducen varias peticiones, que ofrece tener en cuenta el alcalde, quien declara terminada la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

SALUTACION

Querido amigo Jover:
Vaya un aplauso sincero por el joven NOTICIERO que vió la luz anteaer.

Hacia falta un diario que, valiente y decidido, rompiera el cerco podrido de este campo funerario.

Pues nos estamos ahogando en un medio pestilente, donde los necios «son gente» y van los pillos medrando.

¡Hace falta mucha leña!

¡Hace falta mucho palo!

¡Hay que perseguir lo malo que esta villa madrileña

desde todos los confines peninsulares, encierra!

¡Hay que hacer muy dura guerra a frescos y mandrines!

Y pedir justicia santa, y responsabilidades, por tantas iniquidades y por impudicia tanta!

Del general al soldado, del ministro al ordenanza, a todos igual alcanza el castigo demandado.

¡Fe y alientos! ¡Lucha y vida!

¡Sangre joven en las venas!

¡Frentes bravas y serenas,

y a ganar esta batida!

Nos abruma la bondad del vate, que aquí evidencia con toda sinceridad que hace falta más decencia... y responsabilidad.

Santos MACHUCAS

VIDA POLITICA

Consejo de ministros

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros, en la Presidencia probablemente.

El ministro de Instrucción pública marchará mañana a Salamanca, acompañando al Rey, para asistir al Congreso de las Ciencias.

Por esa causa, la reunión ministerial no se celebrará mañana.

Al Consejo llevará el ministro de Hacienda un proyecto de ley que tiene ultimado, reformando la relativa a contrabando y defraudaciones.

Ultimas noticias políticas

El duque de Almodóvar, hablando esta madrugada con los periodistas, reiteró que había hecho grandes esfuerzos para convencer al Sr. Barber de que volviera a Barcelona, exponiéndole las múltiples razones que lo aconsejaban.

El Sr. Barber se mostró irreductible.

Por esta razón, no ha habido más remedio que aceptarle la dimisión.

Respecto a la persona que haya de sustituirle, nada hay aún acordado.

Añadió el ministro que la huelga de Barcelona sigue igual. Hoy ha aumentado la circulación de carros.

El gobernador de Sevilla telegrafía que la huelga general de dicha población se ha desarrollado todo el día de hoy pacíficamente, sin registrarse ningún incidente.

Combinación de gobernadores

El jefe del Gobierno acudió a medio día a su despacho oficial, recibiendo, como de costumbre, a los periodistas.

Manifestó el marqués de Alhucemas que había despachado con Su Majestad, sometiendo a la firma los decretos admitiendo la dimisión del gobernador de Vizcaya, Sr. Ubierna; trasladando a Vizcaya al Sr. Mesonero Romanos, que lo era de Guipúzcoa, y nombrando para Guipúzcoa al marqués de Linares, ex senador.

Notificó el presidente el anuncio de que mañana, a las doce, irá la Mesa del Senado a entregar a Su Majestad el Mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Añadió que iba a conferenciar con el Sr. Barber para ver si lograba convencerle de que retirara la dimisión, pues el ministro de la Gobernación no lo había conseguido.

Confirmó el jefe del Gobierno que el lunes se celebrará Consejo de ministros, no reuniéndose mañana por tener que marchar a Salamanca el ministro de Instrucción pública, que va acompañando a Su Majestad el Rey.

Además de la visita del Sr. Barber, recibió el presidente la del cardenal primado, Dr. Reig.

Los empleados de Banca y Bolsa

Ya han sido nombradas las diversas Comisiones que integran los trabajos de confección de bases, propaganda y régimen interior.

Estos días se van efectuando por Bancos las antevotaciones para la aprobación de las conclusiones que se presentarán a las Direcciones bancarias.

Uno de estos días publicaremos una entrevista celebrada con el presidente del Sindicato Libre de Banca y Bolsa de Madrid, Sr. Ochoa, que por las cuestiones de que trata será del agrado de nuestros lectores.

Un fallo de la Unión Notaria

El presidente de la Unión Notarial, Sr. López de Haro, ha manifestado a los periodistas que hacen información en el Ministerio de Gracia y Justicia, que el notario de Alicante, complicado en reciente suceso del que extensamente se ocupó toda la Prensa, ha comparecido ante los representantes de la Unión Notarial, congregados en Madrid, para exponer las razones que demuestran su inocencia en el hecho que se le imputa.

Convencidos sus compañeros—continuó el Sr. López de Haro—de la rectitud con que el notario de Alicante procediera, acordaron por unanimidad defender su causa, por entender que con ello no hacían otra cosa que servir a la justicia.

El puerto de Pajares

UNA NEVADA

Aunque parezca absurdo, nada más cierto. En el puerto de Pajares ha caído ayer una enorme nevada.

El tren mixto de Gijón se ha visto obligado a detenerse a consecuencia de la nieve. Así nos lo ha comunicado esta mañana el director de Obras públicas, ante la estupefacción general.



GRAMOFONOS DISCOS

LOS MEJORES ARTISTAS

PEDID CATALOGO A
COMPAÑIA DEL GRAMOFONO S. A. P.
AVENIDA PI Y MARGALL, 1
(NUEVA GRAN VIA)
Madrid

VARIETES

EN EL TURO PARK

Mercedes Fifi, en su creación «Poupée»

Con gran éxito se continúan cultivando las variedades en este salón. La bella cupletista Blanquita Moral, y la elegante bailarina Luisita Quirós, oyen muchos aplausos. Una vez más se nos ha revelado cómo una artista de gran temperamento Merceditas Fifi, al interpretar el delicado cuplé de los inspirados autores Agüero y Costa, «Poupée», obteniendo un verdadero éxito.

EN PEKIN

Muy animada resultó la fiesta de la Calabaza, destinada a premiar al estudiante que demostrase ser el más vago. Entre los muchos concurrentes fué premiado José Sanz, de la Escuela Industrial, que alcanzó once suspensos en los exámenes del pasado mayo.

La genial artista Salud Ruiz, entre gran algazara de los «calabacines» reunidos, le otorgó el correspondiente diploma de vago y... dos botellas de Champán para consolarse.

D. BARREDA

¡Estreñido, sálvate!

tomando las

Píldoras Zehcuas

puramente vegetales

contra el estreñimiento habitual y sus consecuencias.

El mejor Laxante.

El más cómodo y económico.

Las Píldoras Zehcuas reeducan las funciones del intestino, sin que éste jamás se habitúe a ellas. Son aperitivas, estomacales, antisépticas, antibiliosas y depurativas.

Caja pequeña con 6 dosis, 0,40-ptas. Grande con 30, 1,50 ptas.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Laboratorio: Mallorca, 319. - BARCELONA

Dris = Ben = Said

Nos unía estrecha amistad. Con ser uno de los hombres más cautos que he conocido (todo moro lo es en exceso), tenía momentos de abierta sinceridad en que, sin duda por la constante abstención de franquezas, dejaba salir en torrente las palabras que expresaban su íntimo sentir y pensar.

Aún no hace dos meses, almorzábamos juntos en un céntrico restaurante de Madrid. Solos los dos, escuchaba Dris mis quejas doloridas ante el hecho de que nuestros políticos, continuando en la insensata política «del avestruz», se aislasen de todo contacto con los que podían informarle serena y patrióticamente sobre las cosas de Africa. En Madrid acababa de estar, con misión importantísima, el hijo de Abd-el-Malek, sin lograr siquiera ser recibido por los gobernantes. El mismo Dris tampoco era oído (a poco lo fué y ya se vió con qué decisivo interés).

Dris contestaba: «¿Te extraña eso?... ¡Pero, si siempre fué lo mismo! Los políticos españoles quieren hacer sopa de pan, sin pan. Hablan de Protectorado, de política indígena y nada les importa tratar a los moros y conocer sus aspiraciones...»

¡Sus aspiraciones! Hablamos de ellas, y Dris, con calor de sinceridad en sus palabras, durante cerca de media hora me comunicó su ideario:

«Yo, tú lo sabes, ni soy un fanático, ni un islamizante. Pero tengo fe en mi país y en mi raza. Eso no se lo he ocultado jamás a nadie Berenguer, que me conoce a fondo, lo puede atestiguar. Yo soy un nacionalista. Pero yo no quiero que el Mogreb viva en su caverna oscura de hoy. Es preciso acabar con su barbarie, con el atraso. Nosotros podemos ser fuertes, como lo fuimos antes, cuando esa nuestra raza la que propulsaba el progreso del mundo, por ser doctos en ciencias, en artes, en la paz más que en la misma guerra.

Soy nacionalista y deseo que en mi país se cree un partido nacional, para luchar contra el salvajismo de nuestros mismos hermanos, pero también para ponernos en condiciones de poder un día mostrarnos fuertes contra los imperialismos ajenos.

El papel que yo desearía que España tomase, es el de una hermana mayor, que a cambio de nuestro respeto y trato de excepción amistosa para el mañana, hoy nos ayudase a salir de nuestro atraso. Nada puede interesar tanto a España como el que nosotros seamos fuertes y capaces de defender nuestro suelo, vecino del vuestro, de ambiciones extrañas. Por eso yerran tanto los que sueñan con conquistarnos a la fuerza, como los que sostienen que debéis abandonarnos hoy, tal como estamos, en nuestra pobreza de medios y bárbara anarquía.

Si hicieran esto último, España sería sustituida en el Norte de Africa por otro país, que constituiría para ella una constante amenaza y la arruinaría comercial y agrícolamente, porque el Norte africano es igual que el Mediodía y Levante español, y en nuestro suelo se producirían los mismos productos que en el vuestro, y se difundirían por toda el Africa, rápida y victoriosamente, merced a ese apoyo de un país europeo más potente y activo que el vuestro.

Por eso yo soy amigo de todos los moros que sueñan, con crear el nacionalismo del Norte de Africa, merced al enriquecimiento moral y material del país, y enemigo de los que aún viven soñando sólo con ser bandidos, señores feudales, salteadores de caminos. Por eso soy amigo de Abd-el-Krim y enemigo del Raisuni. Abd-el-Krim sueña con el puerto de Axdir, con la ciudad de Axdir, con las explotaciones del Monte Hamán. Raisuni

sueña con la «Roca del Aguila», con su preponderancia personal merced a su prestigio de sherif y de guerrero, con echar a los cristianos al mar. ¿Cómo no han visto los españoles un síntoma elocuente en aquellos mismos trabajos que Abd-el-Krim requería de los cautivos, obligándoles a hacer caminos, casas, escuelas, dando trato de favor a los ingenieros y médicos?...

Y por eso nos entendemos Abd-el-Krim y yo tan bien, y por eso ha sido posible el rescate, y se quiso evitar lo de Monte Arruit, y se quiere hoy que a Beni-Urriaguel vayan médicos, ingenieros, comerciantes, mineros, industriales españoles.»

Un día, célebre día, en la Alta Comisaría de Melilla, y ante el ministro de la Guerra y el Sr. Almeida y los directores de los periódicos madrileños, ocurrió esta escena:

Un director de periódico.—Pero... yo deseo saber si realmente es imprescindible utilizar a ese Dris-Ben-Said para el rescate.

El general Berenguer.—Imprescindible, porque no hay otro mejor.

El director.—Pero... ¿no nos estará engañando?

El general Berenguer.—Según lo que usted entienda por engañar. ¿Cree usted que si habláramos con el propio Abd-el-Krim, nos engañaría?

El director.—Probablemente.

El general.—Y cree usted bien. Probablemente. Pues yo sé decirle que tan compenetrados están Dris y Mohan, que hablar con aquél es como hablar con éste.

Otro director.—Pero, y en esas idas y veridas de nuestro campo al enemigo, de Dris, no nos traicionará y obrará como como espía.

El general.—Desde luego. Yo tengo el convencimiento de que Dris le dice a Abd-el-Krim cuanto le puede interesar de nosotros.

El director.—¿Entonces?...

El general.—Con todos esos inconvenientes, si se quiere llegar al rescate, no hay otro medio que utilizar a Dris. Más aún: anuncio que cuando el rescate se haga, tendrá que hacerse por mediación de Dris.

El director.—¿Y es, por lo menos, un hombre honrado?

El general.—¿Honrado?... En nuestra moral, quizás no. En la suya, sí. Estoy convencido de que si hay que dar cuatro millones por los prisioneros, uno, por lo menos, es para Dris. ¿Pero es que en España no hay intermediarios de ese jaez, sobre todo cuando son imprescindibles como en este caso?

El director.—Pero, por lo menos, ¿es hombre listo, de verdadero valer e influencia?

El general.—Eso sí. En rotundo, sí. Tanto, que si ello fuera posible, yo no tendría inconveniente en dejarle hacer la política que él eligiera, en la seguridad de que antes de tres meses habría arreglado todo nuestro problema. ¡Como nadie, entiende a los moros, nos entiende a nosotros y ve la situación de hoy y la de mañana! Pero... Dris es un hombre que no recata sus sentimientos. Es amigo de España y leal hasta donde le conviene para su fin, que no se otro que hacer de todo Marruecos un país fuerte y rico.

Con sus propias manos enterró los cadáveres de Annual. El llevó los convoyes a los prisioneros, para que no murieran de hambre. El consiguió el rescate de los cautivos. El quería llevar a Beniurriaguel a los mineros, a los médicos, a los industriales, ingenieros y maestros. El quería acabar con todos los «moros farrucos»... ¡y también con los «españoles farrucos»! Dris-Ben-Said quería la paz, el trabajo, el negocio, el Protectorado.

Y probablemente esa bala que le ha dado muerte habrá salido del fusil de uno de esos bandoleros del Rif, espíritus bárbaros, estrechos, que sólo quieren el dominio de la fuerza, el mando de los farrucos, con lo que hacen imposible la labor civilizadora de España a cuya labor temen, porque el día que fuera un hecho, los propios indígenas del Rif, hoy tan guerreros y al parecer enemigos de la paz, lo que no tolerarían sería el bandillaje, y serían todos, como Dris Ben-Said deseaba, nacionalistas, sí, pero amigos de la hermana mayor, España, que les había ayudado a ser fuertes y ricos.

¿Y no es éste todo el problema?

¡¡Pobre amigo Dris!!

E. TERIB ARRUMI

(Del «Diario Universal».)

COMPRO, VENDO, CAMBIO

APARATOS FOTOGRAFICOS MAQUINAS DE ESCRIBIR
ESCOPEYAS Y PRISMATICOS PIANOS, AUTOPIANOS
ALHAJAS Y RELOJES

SERNA, Hortaleza núm. 9. Tienda

Cinematográfica VERDAGUER

presentará en la temporada 1923-24 las dos series cumbres del año

Los misterios de París y El Emperador de los pobres

Casa Verdaguer - Plaza del Progreso, 5 - Madrid

ANUNCIANTES

Anunciad en EL NOTICIERO

Conferencia

El docto catedrático de la Universidad de Buenos Aires, profesor Segura, ha dado en nuestro Centro docente una interesante conferencia acerca de la «Cirugía de la hipofisis».

Después de unas elocuentes palabras del decano, doctor Recaséns, haciendo la presentación de tan ilustre conferenciante, hizo uso de la palabra el doctor Segura, para exponer su importante trabajo.

Empezó realizando una breve historia de los grandes síndromes patológicos de la hipofisis: acromegalia, infantilismo y adiposo genital de Frolich, con las teorías sustentadas sobre los mismos desde los tiempos de Pierre-Mary.

Aportó consideraciones muy acertadas acerca de los principales medios de diagnóstico, alegando el ser los oculistas los primeros que suelen dar la voz de alarma en estos oscuros procesos, y que en unión de las imágenes radiológicas puede llegarse prontamente a su conocimiento. Describió las técnicas de Krausse y Ollier, afirmando el ser los otorinolaringólogos a los que corresponde el mérito de los procedimientos endonasales, mediante los cuales se ensancha y acorta el campo operatorio.

Igualmente describió con verdadera minuciosidad el método del célebre cirujano de la Escuela de Viena doctor Hirtz, con las modificaciones introducidas por el disertante, para poder hacer aplicaciones de radio.

A grandes rasgos expuso las historias clínicas de sus veinticuatro casos operados, con los resultados obtenidos hasta la fecha, mencionando sus últimas intervenciones en Val-de-Grace, durante su reciente estancia en París.

La impresión que ha causado el trabajo del ilustre tribuno entre los médicos españoles es, por unanimidad, tan favorable como encomiástica.

La cuestión de Tánger

PARIS 22.—En el «ECHO de Paris», «Pertinax» hace una exposición de las tesis francesa, inglesa y española acerca de la cuestión de Tánger, y de su examen concluye que, dados los principios en que cada una de ellas se inspira, no puede confiarse apenas en la posibilidad de concertar un compromiso aceptable por las tres potencias.

Las respectivas tesis—añade «Pertinax»—son demasiado divergentes y no será posible llegar a un acuerdo, a menos de que se renuncie a perseguir la solución definitiva del problema, limitándose los representantes de aquellas Potencias a formular un «modus vivendi» de los más modestos.

Dentro de pocas horas—termina diciendo—nuestros delegados se reunirán en condiciones de decidir si tal empresa merece ser acometida.

El momento no es propicio para una controversia prolongada.

La revolución en Albania

PARIS 22.—Según el «Matin», en los diarios de Belgrado se da cuenta de haber estallado la revolución en Albania.

Los insurgentes han derrotado al ejército regular, y se proponen, al parecer, marchar sobre Escutari con el fin de terminar con la actual forma de gobierno y restaurar en el Trono al Príncipe Guillermo de Wied, el cual, como es sabido, no renunció a sus derechos en Albania.

El diario «Politika» acoge en sus columnas el rumor de haber sido víctima de un atentado el jefe del Gobierno, Ahmed bey; pero esta noticia no pudo ser confirmada aún.

Los soldados regulares albaneses que se han refugiado en Servia, confirman la noticia de haberse declarado la revolución en su país, así como la marcha de las tropas gubernamentales.

LAS CORTES

SENADO

22 DE JUNIO

Da principio la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Espanos y tribunas, muy animados. En el banco azul, el presidente del Consejo.

El Sr. VALERO DE PALMA pide conste su voto favorable al Mensaje a la Corona.

El problema catalán

Continúa la interpelación del señor Durán y Ventosa sobre la cuestión catalana.

El Sr. ESTADELLA quiere informar al Senado del estado de la cuestión catalana con absoluta claridad, y dentro de su independencia.

El problema catalán está hoy más agudizado que nunca; los regionalistas no representan sino una parte del pueblo catalán.

Afirma que continúa dominando la incomprensión más absoluta dentro de los Poderes públicos.

Alude a la creación de la Solidaridad Catalana y a la Asamblea de Parlamentarios, en que intervinieron elementos de todas las significaciones políticas, y cuyos movimientos, que implicaban unas manifestaciones de vitalidad, no fueron debidamente aprovechados por la torpeza, negligencia y, acaso la mala fe de algunos.

Señala la gravedad, tanto del triunfo conseguido en las últimas elecciones por los partidos extremos del nacionalismo catalán como de la retirada del Sr. Cambó, que debiera haber pre-ocupado a todos.

Expone la necesidad de que se afronte la cuestión, reconociendo la personalidad de Cataluña, y niega al presidente del Consejo de ministros el derecho a no conceder beligerancia de discusión, si valientemente se plantea por algunos el separatismo en las Cámaras, pues los partidos liberales, en todos los países, han resuelto los problemas de voluntad colectiva.

Considera que no hay unidad de Patria. ¿Qué es España?

(VARIAS VOCES: Fuera, fuera. Se promueve un escándalo, que ataja la campanilla presidencial.)

Continúa el orador, diciendo que no ha tenido el propósito de molestar los sentimientos españolistas. A lo que aspira es a la formación de una España grande, constituida por grandes núcleos territoriales, a modo de Estados, persiguiendo así la unidad por la variedad.

Dice que, espiritualmente, están divorciadas del centralismo todas las regiones.

(VARIOS SENADORES le interrumpen.)

Dice que el Tribunal Supremo no sólo es prevaricador, como afirmaba, un ex ministro conservador, sino facineroso, pues en la cuestión de actas ha arrebatado algunas legítimamente conquistadas, como pudiera haber quitado relojes.

El presidente de la CAMARA le llama al orden, y se promueve un regular alboroto.

El presidente del CONSEJO dice que estas estridencias no conducen a otra cosa sino a hacer patente el divorcio de los catalanes con el Parlamento español.

Protesta contra las palabras del señor Estadella, y dice que es falso que el Gobierno haya influido cerca del Tribunal Supremo, que, por otro lado, dada su respetabilidad, no podía admitir ingerencia alguna.

Manifiesta que los funerales políticos del Sr. Cambó incumbían hacerlos a la minoría regionalista.

Reconoce la importancia de su retirada; pero no cree fuese el indicado para subrayarla.

Pregunta qué significa el reconocimiento dentro de la vida española de la nacionalidad catalana.

A mí no me preocupa dar una ver-

dadera y amplia autonomía municipal, para que después todos los Ayuntamientos catalanes se fundiesen, constituyendo una fuerte nacionalidad dentro de la general del país.

Planteado el debate en la forma que ayer lo hizo el Sr. Durán y Ventosa, no podía por menos de declarar que no reconocería beligerancia para discutir acerca del separatismo.

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS: El separatismo es la pistola que saqué el otro día.

El presidente del CONSEJO dice que si los catalanistas desean que se constituya una Federación de naciones, después de cuatro siglos de unidad, no puede prestarse en modo alguno a ello. (Muy bien.)

Estima como mayor ideal para que se facilitasen las relaciones de vida, un Código universal único, y no múltiples Estados legislativos.

Niega la afirmación del Sr. Estadella de la corriente de separación espiritual de todas las regiones españolas. Si el separatismo catalán es el que se ofrece en las demás regiones, al Gobierno no tiene por qué preocuparle. (Grandes aplausos.)

El Sr. ESTADELLA rectifica. Se ofrece a colaborar con el Gobierno siempre que se respete a los Ayuntamientos en la elección de sus alcaldes y en el reforzamiento y saneamiento de las Haciendas locales.

Dice que las dilaciones frente a las pretensiones de la Mancomunidad Catalana, vienen en producir intensas perturbaciones.

Elogia la actuación de la Mancomunidad Catalana para el desarrollo de los intereses morales y materiales de la región.

El Sr. SALA interviene para alusiones, determinando que no se podía aportar ningún problema, sin que afrontar ningún problema, sin que surja potente el Poder público.

Se suspende este debate, y queda el Sr. Sala en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión sobre el suplicatorio contra el general Berenguer, y continúa el Sr. TORMO, el cual abunda en los argumentos ya expuestos.

El duque del INFANTADO protesta, porque, en su opinión, se coacciona a los senadores.

El presidente del CONSEJO niega que el Gobierno haga presiones.

Dice que no se opone a que se discuta el suplicatorio, pero yendo a sesiones extraordinarias y a horas especiales.

Niega que se quiera substraer al Senado antecedente alguno.

El Sr. TORMO retira su proposición. El marqués de CORTINA consume el primer turno en contra.

Trata de las atribuciones que el Gobierno él tomó parte, otorgando la confianza al general Berenguer.

Añade que en el primer Consejo de ministros se acordó que fuera el Gobierno quien determinase los objetivos de la campaña, y ratificó la confianza al general Berenguer.

Trata del dictamen del suplicatorio, y dice que le aterró su lectura, porque se infringe la inmunidad parlamentaria en algunos párrafos del dictamen.

Expone casos ocurridos en Francia, parecidos a los del general Berenguer.

Trata de las atribuciones que el Gobierno concedió al general Picasso, que no fueron para investigar las causas del desastre de Annual.

Lee el Real decreto de creación de la Alta Comisaría, y unos artículos de las Ordenanzas militares, y el acta firmada por los generales, y un telegrama del señor Cierva, para justificar la actuación del general Berenguer.

Finaliza diciendo que hasta enero de 1922 no hubo ninguna censura para el general Berenguer; trata de la crisis posterior a esta fecha y de la formación del Gobierno del Sr. Sánchez Guerra.

Contesta el marqués de SANTA MARÍA, diciendo que no se puede contra-

poner el derecho del Senado con el del Tribunal de Guerra y Marina.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y media.

CONGRESO

22 DE JUNIO

A las cuatro menos veinte abre la sesión D. Melquiades Alvarez. La Cámara, muy desanimada.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Trabajo.

Juran el cargo los Sres. Lazaga y Fonda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CORDERO habla, por vez primera en la Cámara, Comienza pidiendo benevolencia a los demás diputados, pues para las luchas de la inteligencia que se ventilan en la Cámara, él tan sólo posee la dialéctica de los trabajadores.

El Sr. Cordero se queja de que por el Ministerio del Trabajo no se haga cumplir la legislación social. Así, en El Ferrol, no se cumple la ley de Retiros obreros, y en Juvia, donde existe una gran fábrica, tampoco se cumple la ley de Protección a la mujer y a los niños.

Dice que si las mujeres de la fábrica

Al general Berenguer le van saliendo partidarios, y periódicos que en un principio hicieron campaña en favor del suplicatorio, enmudecen ahora. En el Parlamento, las oposiciones no aprietan, y el pueblo empieza a escamarse. ¿Qué pasa?

de Juvia se declararon en huelga fué porque la partida de algodón que se les dió para trabajar era extremadamente mala, y como ellas trabajan a destajo, se les exigía para ganar algo un esfuerzo considerable. La huelga duró tres meses, y desde el primer momento se sintieron coaccionadas las trabajadoras. El orador relata algunos casos concretos, y aún ahora—dice—, que se ha solucionado la huelga, tengo noticias de que se siguen realizando esos hechos.

Cuando yo hablé particularmente con el ministro de la Gobernación, su señoría me dijo que ignoraba esos hechos. Ahora que los conoce, ¿no cree que hay en ellos responsabilidad?

Es hora ya de que estas críticas parlamentarias surtan su efecto y que las quejas que aquí se explanan merezcan la debida atención de los gobernantes.

El ministro del TRABAJO dice que toma nota de las denuncias formuladas por dicho diputado, para ordenar que inmediatamente los inspectores del Trabajo visiten la fábrica de Juvia e informen al Gobierno.

Anuncia que traerá al Parlamento un proyecto de ley ratificando los acuerdos de Washington, Ginebra y Génova, y la solicitud de una amplia autorización para llegar a algo que sea a manera de estatuto del trabajo de la mujer y del niño.

Ignora si se han retirado del Instituto de Reformas Sociales los patronos que entienden con los representantes obreros en el contrato del trabajo. Pero averiguará lo que haya en todo ello, y si algo existe anormal, procederá con entero rigor, pues el Gobierno está decidido firmemente a que no se estorben esas deliberaciones y a que el contrato del trabajo sea un hecho.

El ministro de la GOBERNACION contesta también al Sr. Cordero y dice que se depurarán los hechos por él denunciados.

El Sr. SABORIT habla sobre el incidente surgido ayer frente al Ministerio de la Gobernación, entre el concejal maurista Sr. Onís y un guardia de Orden público, y dice que si eso hace un guardia en Madrid con un concejal, ¿qué no harán los demás en los pueblos de España con infelices sujetos, a los que ni siquiera se les deja protestar?

Se dirige después al ministro de Fomento, y censura el monopolio de la extracción de arenas del Manzanares, concedido a una señora muy guapa. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION lamenta el incidente ocurrido al señor Onís, y dice que se formará un expediente contra el guardia, que no será un

expediente más. Al contrario, depurado lo ocurrido, se castigará con todo rigor.

El ministro de FOMENTO declara que la concesión de la extracción de las arenas del Manzanares no se trata de un monopolio. Se ha hecho la concesión a favor de uno de los que la han solicitado, y se están estudiando once solicitudes más, presentadas al mismo objeto.

El Sr. Saborit insiste en que se trata de un monopolio escandaloso, pues la concesión se ha hecho gratuitamente. Cree que sólo hay dos caminos a seguir: o dar esas arenas gratuitamente a todo el que las requiera, o venderlas.

El ministro de FOMENTO insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. SABORIT: Como no me satisfacen las explicaciones de su señoría, anuncio una interpelación sobre el asunto, y anuncio, de paso, otra al ministro de Gracia y Justicia sobre el régimen de la tasa de alquileres, que no satisface a nadie.

El ministro de FOMENTO acepta la primera interpelación.

El Sr. ORDÓÑEZ anuncia que ha presentado una proposición de ley sobre el problema de los foros, que está basada en el proyecto aprobado por el Senado en la legislatura anterior. Ya ve, por tanto, el Sr. Iglesias—dice—cómo me preocupo de este asunto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA repite las manifestaciones que hizo en días anteriores sobre el asunto, y dice que no puede anticipar si el Gobierno ha de recomendar o no, se tome en consideración la proposición del señor Ordóñez.

(Entre los Sres. Portela y Bugallal se entabla un vivo diálogo.)

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación del señor Iglesias sobre la situación de Barcelona.

El Sr. RAHOLA declara que el problema de Barcelona tiene dos aspectos: el social y el terrorista. En el primero, hace historia de la huelga de transportes que fué el despido de dos obreros, que determinó la solidaridad de los trabajadores y luego la solidaridad patronal.

El socialismo ha tenido en Cataluña escaso desenvolvimiento; pero entre la masa obrera hubo siempre un grupo de tendencias ácratas, que ahora se han acorrido al sindicalismo, totalmente distinto al socialismo.

En Marruecos, se pretende pasar, en un día, de la guerra de conquista al Protectorado civil. Y en Barcelona ocurre que los representantes del Po-

Sánchez Guerra y Bergamín andan a la greña. Bugallal los contempla, ladino, y Burgos Mazo los desdenea. Maura se recluye; Cierva, caciquea, y Ossorio Callardo forma rancho aparte. Verdaderamente, los conservadores son una reserva para la gobernación del Estado!

der se limitan a colocarse en las luchas sociales al lado de la parte que menos resistencia ofrece.

¿Qué hace el Gobierno ante el espectáculo horrible de la situación de Barcelona? Pues ni nos dais justicia, ni nos dais Policía eficaz, ni nos dais dirección.

Termina diciendo que cuando se convengan de la ineficacia de sus excitaciones al Gobierno ya sabrán el camino que han de seguir, pues ante todo son patriotas amantes de su tierra.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, diciendo que no explica cómo hombre de la valía del Sr. Rahola haya dicho que el Gobierno es el culpable del actual estado de cosas; si así fuera no seríamos dignos de ocupar este puesto.

El Sr. RAHOLA: ¿Y por qué lo ocupáis?

El ministro de la GOBERNACION: Porque el Gobierno tiene autoridad y capacidad para ocuparlo.

Niega que el Gobierno no se ocupe del problema de Cataluña, como dice el Sr. Rahola.

Lo que pretendéis es—añade—que se resuelva en unos meses un problema

de tantos años. El Gobierno está animado de los mejores deseos.

Pedia el Sr. RAHOLA la adopción de medidas enérgicas para acabar con el actual estado de cosas, y yo contesto a S. S. ya que tiene positiva influencia sobre determinados elementos, preste su cooperación para llegar a una solución, en la que no haya vencedores ni vencidos.

El Sr. RAHOLA: Su señoría pone en mis labios cosas que no he dicho. Yo no he pedido la adopción de medidas de rigor, sino sencillamente medidas.

El ministro de la GOBERNACION: Los catalanes tuvieron abiertas varias veces las puertas del Poder.

El Sr. RAHOLA: No se esfuerce su señoría que no nos pondremos de acuerdo.

El ministro de la GOBERNACION: Como que tenemos dos ideales distintos.

El Sr. BESTEIRO interviene.

Afirma que los terroristas son conocidos en Barcelona de todo el mundo y las autoridades los han dejado actuar para desviar la atención de la opinión de otros problemas.

Recuerda la actuación de Martínez Anido; se lamenta de que ningún patrono ni ningún regionalista protestara del terrorismo de aquél.

El Sr. RAHOLA se extiende en varias consideraciones acerca de las diversas escuelas socialistas. Pide al Gobierno que ejerza su autoridad, si la tiene para evitar el terrorismo.

Respecto a la cuestión arancelaria, no niega el sentido proteccionista que se da a la industria catalana; pero di-

Hay muchos políticos empeñados en salvar al general Berenguer. Estos políticos hacen el efecto del portugués del cuento, que gritaba desde el fondo del pozo y con el agua al cuello: «Si me sacas, te perdono la vida.» Porque, ¿quién les salvará a ellos de la acción de justicia que el pueblo reclama?

ce que también se observa con otras regiones.

Rectifica el Sr. IGLESIAS (D. Emiliano).

Dice que el problema catalán se agravará en cuanto se den cuenta de la indecisión del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION: No niega que el capitán general intervino en la solución de la huelga en colaboración con el Gobierno. En cuanto al Sr. Barber, el Gobierno ha hecho lo posible porque volviera a Barcelona: pero ante la insistencia de aquél, le aceptó la dimisión.

El Sr. IGLESIAS: Los aplausos que mañana oír a su llegada el marqués de Estella a Barcelona son los cantos funerarios de su señoría; su señoría llamó dos veces antes al capitán general, y éste no quiso venir.

El ministro de la GOBERNACION: Inexacto.

El Sr. IGLESIAS: Exacto. El marqués de Estella no lo ocultó. No vino hasta que se trajo al gobernador civil.

El Sr. SARRADELL interviene.

Censura la pasividad del Gobierno. Ruega se le reserve la palabra para el martes.

El PRESIDENTE accede, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Al margen del Hemiciclo

La tenencia de armas

La Comisión permanente de Gracia y Justicia de la Alta Cámara ha dado dictamen aceptando por mayoría el proyecto de ley pensando la tenencia de armas sin licencia.

Los señores Alvarez Arranz y Montilla salvaron sus votos.

La cuestión catalana en el Senado

Continuó esta tarde en la Alta Cámara el debate sobre la cuestión catalana.

El Sr. Estadella, senador catalán de significación izquierdista, que hablaba por primera vez, destacó la agudización del problema planteado, de que era una

demostración plena la actuación del partido de Acción Catalana, integrado por elementos reflexivos de la región, que niega tengan solución sus anhelos dentro de la actual organización política.

Determinó la necesidad, para evitar mayores males de que ese reconozca, dentro de la vida española, la nacionalidad catalana, y al declarar no existía una unidad esencial de patria, se produjeron fuertes protestas.

El senador catalán aclaró el sentido de sus palabras, y luego censuró duramente al Tribunal Supremo, afirmando que había procedido como faccioso, arrancando actas legítimamente conquistadas en las últimas elecciones, y provocando protestas generales y llamada al orden por el presidente de la Cámara.

El señor presidente del Consejo de ministros defendió la actuación del Tribunal Supremo, frente a estridencias, que no revelan otra cosa sino la animadversión que sienten los catalanistas hacia el Parlamento.

Insistió en que a él no preocupa la concesión de una amplia autonomía; pero a base del «selfgovernment» local, oponiendo a la variedad legislativa preconizada por el Sr. Estadella, la unidad de ella, a ser posible, en el universo, para facilitar todas las relaciones, y terminó por hacer constar que si la corriente separatista de Cataluña fuese semejante a la de las demás regiones, el Gobierno tenía que preocuparse de su importancia.

Después de rectificar el Sr. Estadella, elogiando la labor de la Mancomunidad catalana, intervino en la discusión el Sr. Sala.

La legislación social

En la sesión de esta tarde del Congreso se formularon a primera hora diversos ruegos y preguntas, figurando uno del Sr. Cordero, que por primera vez habló en la Cámara, para quejarse del incumplimiento de la legislación social.

La dimisión del Sr. Barber

El Sr. Barber, que estuvo esta tarde en el Congreso, manifestó a los periodistas que en la conferencia que esta mañana tuvo con el jefe del Gobierno insistió en su propósito de no volver a encargarse del Gobierno de Barcelona.

Por los ministerios

FOMENTO

En la Dirección general de Obras públicas se recibieron hoy noticias de dos accidentes ferroviarios.

En Collado Villalba descarriló el tren de mercancías núm. 1.080, sin desgracias.

En Miranda, al entrar el tren de Mensajerías núm. 89, chocó con una máquina de maniobras, resultando muerto el mozo Hipólito García, y heridos graves el fogonero y maquinista, Juan Durán y Manuel Martínez, y el viajero D. Florentino Peña.

En el Puerto de Pajares estaba detenido, a causa de la nieve, el mixto de Gijón a Madrid.

Esta noche marcha a Ordenes (La Coruña) el subsecretario de Fomento, Sr. Senra, para asuntos particulares.

GOBERNACION

La Policía maltrata a los detenidos

El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas que se ha declarado en Sevilla la huelga general indefinida, con motivo de la vista de una causa contra sindicalistas en Constantina.

En Barcelona, la situación sigue siendo la misma, pues como la cosa cambia cada minuto no se puede ser ni optimista ni pesimista. Parece que hay iniciada una gestión que no sabemos qué resultado dará.

He conversado con el Sr. Barber, a quien le ha ordenado que marche a Barcelona a posesionarse de su destino, no obstante los deseos que me había manifestado de no ir. El Sr. Barber ha ido a conferenciar con el presidente del Consejo, y creo no me desobedecerá y regresará esta tarde.

He oído que ayer fué objeto de malos tratos un chico carterista detenido por la Policía, y he ordenado se abra

el oportuno expediente para depurar lo ocurrido y, si es cierto, se castiguen tales hechos.

GRACIA Y JUSTICIA

Visita de inspección a Burgos

En esta semana saldrá para Burgos, con el fin de inspeccionar el territorio de aquella Audiencia, el inspector general, magistrado del Tribunal Supremo, D. Mariano Avellón; el magistrado-secretario D. Antonio Delgado Curto y el oficial Sr. Guantaria.

La inspección se llevará a cabo sin plazo determinado, y actuará en todas las Audiencias y Juzgados de aquel territorio que lo estime conveniente el inspector general.

Respecto al caso del Juzgado de Victoria, cuyo titular, como es sabido, está agregado temporalmente al del distrito del Ensanche, de Bilbao, para despachar los asuntos de índole criminal, el Sr. Avellón propondrá al Ministerio, en vista de la queja formulada por aquella población, y del examen que realice de «visu», lo que considere más procedente, a fin de que cese la actual situación del Juzgado de Victoria.

Seguramente, la propuesta consistirá en que se encargue del despacho de los asuntos de aquel Juzgado, mientras dure la comisión del titular, un aspirante a la Judicatura.

REGALA DINERO

Millones de marcos

a sus consumidores el

BAR ORTIZ

Tel. 38-57 M. - Fuencarral, 65 (esquina a Collón)

Servicio esmerado. Café exquisito. Licores de las mejores marcas. Precios corrientes.

Limpiabotas ORTIZ

COLON, 2

Servicio rápido y excelente. Colocación de Philips. Pisos de goma. Cremas, betunes y teñidos superiores.

GACETILLAS

En el teatro de la Princesa se ha celebrado la función organizada por el Patronato de colonias infantiles del Centro de Galicia, que bajo la dirección del doctor Goyanes y la presidencia de la señora marquesa de Figueroa, componen distinguidas damas y personalidades de la colonia gallega.

Se puso en escena la comedia de Linares Rivas «La mala ley», por la Sociedad dramática que lleva su nombre, y que hizo la comedia de un modo magistral. El autor salió repetidas veces a recibir los aplausos del público.

Como fin de fiesta, el cuadro lírico Portugalís obtuvo un éxito enorme con una magnífica e interesante selección de cantos populares portugueses.

La recaudación de donativos de esta fiesta ha sido considerable.

Antibronconeumónico del Dr. Moro

Contra la Gripe

TIMOROL OROM

Elixir curativo de las infecciones bucales

De venta en droguerías y farmacias de España

Depósito general:

Farmacia del Doctor Fuentes. - PALENCIA

Solo ocho días le quedan de actuación en Maravillas a la genial Pastora Imperio. En ellos bailará el célebre ole y el vito, acompañada a la guitarra por Montoya y Víctor Rojas.

*

Hoy sábado, día 23, será estrenado por la compañía Alba-Bonafé, el vodevil en tres actos, original de Arnold y Bach, adaptado al castellano con el título de «El agua del Lozoya», por Antonio Fernández Lepina.

Centro Regional Manchego

Este Centro celebrará el día 24 del actual, a las diez de la noche, en su domicilio social, Cañizares, 16, una reunión familiar en honor a sus socios y distinguidas familias.

Será condición indispensable para asistir a ella la presentación en portería del último recibo.

Monumento a Granero

El Comité encargado de la recaudación pro panteón Granero, en Valencia, advierte a cuantos señores prometieron donativos y a cuantos abrieron suscripciones particulares, que hagan entrega de las cantidades respectivas en la Peña Gallinero o en el Banco de Vizcaya en la cuenta corriente pro panteón Granero.

El día 25 del mes actual quedará cerrada definitivamente la suscripción, y seguidamente el Comité procederá a ultimar el concurso de proyectos.

La Redacción de EL NOTICIERO la componen los siguientes señores:

Director,

Melitón Quirós Martín.

Redactor-jefe,

V. Moro de Viguera.

Secretario de Redacción,

Francisco Hortal Barragán.

Redactores:

Armenta (Alberto), Arroyo (José María), Augusti (Francisco), Balaguer (Francisco), Borragnán (María Teresa), Barracás (Pedro), Barreda y Balbás (Dionisio), Bernal Francos (José), Cubas (José), Díaz Aguilar (Ignacio Agustín), Escalona (Manuel), Guirao Homedes (José), «El Gran Capitán», Harmony (Emilio), Jiménez Vilches (Antonio), Lozano Arias de Castro (Alfredo), Lozano (José), Losmozos (Valentín), Mendo (José Manuel), Muñoz Ribero (Mariano), «Quinito Verjo», Ribas Aguirre (Gerardo), Ruiz de los Paños (Abraham), Sánchez Illera (Peregrín), Santás (Gelsó), Silva Aramburu (José), Tamayo (Victorio).

Fotógrafo,

Fernando del Río

Redactores artísticos,

Moro y Arribas.

DIA RELIGIOSO

Sábado 23.—Santos Juan y Félix, presbíteros y mártires; Santos Zenó y Cenas, mártires, y Santas Agripina y Edeltruda, vírgenes.

La misa y oficio divino son de la vigilia de la Natividad de San Juan Bautista, con rito simple y color morado.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Santiago. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, estación, santo rosario y reserva.

BOLSA

Cotización de 22 de junio

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,60.—C, 71,60. A, 71,60.—Fin de mes, 00,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 87,30.—C, 88,00. A, 88,00. 4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 00,00. A, 90,00. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 95,90. C, 96,00.—A, 96,00. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00. C, 96,00.—A, 96,00. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 00,00.—5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 0,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 88,75.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España 593,00.—Idego id (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 100,00.—Banco Español de Crédito, 154,50.—Banco Español del Río de la Plata, 240,00.—Compañía de Tabacos 243,00.—Explosivos, 366,00.—Azucareras preferentes, 88,50.—de ordinarias, 00,00.—Altoa Hornos de Vizcaya, 00,00.—Duro Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 0,00.—Norte de España, 341,50.—Riotinto (obligaciones), 103,00.

Moneda extranjera: Francos, 41,75.—Libras, 31,12.—Dólares, 6,74.—Marcos, 0,005.—Liras, 30,60.—Papel portugués, 33.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,50.—Amortizable, 5 por 100, 96,20. Exterior, 87,35.—Nortes, 342,00.—Alicantes, 362,50.—Andaluces, 00,00.—Orenses, 19,10.—Hispano Colonial, 00,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinas, 00,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 41,90.—Libras, 31,14.—Marcos, 0,005.

BOLSA DE BILBAO

Altoa Hornos, 102,00.—Felguera, 00,00.—Explosivos, 370,00.—Kesneras, 279,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 00,000.—Banco de Bilbao, 0,00,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicio, 000,00.—Cala, 00,00.—Banco de Vizcaya, 1,3 0,00.—Bascoria, 00,00.—Sota y Aznar, 0,000,00.—Nervion, 510,00.—Unión Marítima, 000,00.—Vascongada de Navegación, 100,00.—Pobla, 440,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Murda, 0,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 0,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 0,00.—Cortes, 0,00.—Alicantes 000,00.—Liras, 34,25.—Pesetas, 240,50.—Dólares, 6,74.

res, 16,21.—Francos suizos, 290,75.—Pesos oro argentino, 000,00.—Liras, 73,20.—Coronas suecas, 430,75.—Coronas noruegas 000,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 74,705.—Idem suizos, 25,73.—Florines, 11,773.—Dólares, 4,615.—Liras, 000,00.—Pesetas, 31,11.—Marcos, 635,000.

SUCESOS

Timo

Por el procedimiento del sobre le timaron ayer tarde a Miguel Lozano Prieto, en la Cuesta de Santo Domingo, pesetas 2.600. Presentó la denuncia en la Comisaría del distrito.

Robo en una zapatería

El encargado de la zapatería de Preciados, 33, ha denunciado que ayer tarde, aprovechando la ausencia del personal del establecimiento durante la hora de la siesta, penetraron en él unos malhechores, y con una palanqueta forzaron la caja registradora, llevándose la cantidad de 224 pesetas, que contenía. La Policía sigue una pista.

Una sirvienta infiel

Mariano Serrano, que vive en la calle de la Cruz, número 14, denuncia a su sirvienta, Josefa Rosendo, de diez y ocho años, como autora de la sustracción de una pulsera de oro a un huésped de la casa.

Imprudencia infantil

Durante las horas de recreo, y jugando con otros niños de su edad en el Colegio de la Orden Tercera, situado en la calle de San Bernabé, número 1, se encontró un balón muser el niño Benito Blanco Martín, de nueve años, que habita en Ronda de Segovia, número 11. El niño, sin darse cuenta del peligro, golpeó la cápsula, explotando ésta y causándole lesiones graves en la cara.

Riña

Dolores Alcalde Román, de sesenta y dos años, sufre grave hematoma, la fractura de la costilla izquierda y contusiones en diferentes partes del cuerpo, y Patrocinio Vargas Alcalde, de treinta años, contusiones leves, que se las produjo, en riña, José Alvarez, de treinta y dos años, pasando al Hospital Provincial la Dolores en estado grave y Patrocinio a su domicilio.

Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del juez de guardia.

Lea usted EL NOTICIERO

Notas deportivas

Lucha.—Desafío sensacional

Constant le Marin, el célebre belga, ha desafiado al campeón mundial Robert Roth, y a Jess Petersen, que se encuentran en Madrid, a lucha libre y a grecorromana, respectivamente, cruzando una apuesta de 5.000 pesetas, con la condición de que el producto de los ingresos se destine a los hospitales de la Cruz Roja española.

El reto parece ser que ha sido aceptado por Roth, que ha depositado 10.000 pesetas para la apuesta, y aunque la Empresa del Circo Americano se ha ofrecido incondicionalmente, parece más probable que la lucha se verifique en la Plaza de Toros, o en el Stadium.

Fútbol.—Reunión de la Asamblea Nacional

Anoche comenzó a celebrar sus sesiones esta Asamblea, en la que la parte más importante será el nombramiento del Comité nacional, interinamente desempeñado en la actualidad por D. Julián Ruete.

Parece que la candidatura Ruete-Angüello-Estefanía es la que más probabilidades de triunfo tiene.

Pedestrista.—La Agrupación Helios

Mañana domingo celebra esta Agrupación su Campeonato social en recorrido de cinco kilómetros, desde el café de Gijón al Hipódromo, y vuelta. El 1 de julio, a las diez de la noche, se verificará en el domicilio social el reparto de premios, celebrándose también una conferencia y velada.

NOTICIAS

Colegio de Doctores.—El Colegio de Doctores de Madrid celebrará Junta general el próximo lunes, día 25, a las cinco de la tarde, en el salón rectoral de la Universidad Central, con el fin de estudiar el modo de contribuir a la labor pedagógica que por el Ministerio de Instrucción pública se ha emprendido en los barrios extremos de Madrid, para combatir el analfabetismo.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven marquesa de Selva Nevada.

—También ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de Proctor.

—En el convento de las Esclavas han recibido su primera comunión el niño Ignacio Huertas y Fernández de Henestrosa, hijo de los duques de Mandas, y la niña Cristina Borbón y Bosch, hija de los duques de Dúrcal.

—Los marqueses de Güell ran regresado a su casa de Miraflores.

—Han marchado a San Sebastián los marqueses de Cambil.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Jesús Félez, de distinguida familia aragonesa, para el redactor jefe de «La Acción», D. Gonzalo Latorre.

BIARRITZ

30, Paseo de Rosales, 30

El Dansant de moda - Selecto Restaurant

Almuerzo. . . 3,50 ptas.

Cena. 4,50 "

PRECIOSO SKATING PARA BAILE

TODOS LOS DIAS GRANDES FESTIVALES

CARTELERA

Comedia.—Compañía cómico-dramática.—A las diez y media (función popular), Marcelino.

Novedades.—A las seis y tres cuartos (popular), Santa Isabel de Ceres.

A las diez y media (coriente), Los cobardes (estreno).

Ce tro.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, El agua del Lozoya (estreno).

Cómico.—Compañía María Palou.—A las seis y media y diez y media, ¡Calla, co razón!

Latina.—A las siete, Cándido Tenorio. A las diez y cuarto, La cara de Dios.

Fuero rral.—Gran compañía Alcoriza. A las seis y cuarto y a las diez y media, Los dramas de París, primer episodio de Rocambole.

Maravillos.—A las seis y media y diez y media, Cinematógrafo, Isabelita Azuri, Lolita de los Reyes, Carmen Valero, Luisa de Ayala, Carola and Mils, Pastora Imperio y Ramper.

Circo Americano.—A las diez y media, toda la compañía de circo y gran fiesta cómico-aurina por la popular cuadrilla Charlot-Chepa, el cojo Bonifa y su distinguida familia. Tres vacas bravas, una de ellas de muerte.

Anuncios fijos económicos

Inserción diaria durante un mes, por cuadro, 40 pesetas

Administración de EL NOTICIERO

Plaza de San Gregorio, 11 MADRID

Casa SANCHO

CANISERIA

Cuellos, puños, corbatas

Gran surtido

Hortaleza, 9

MADRID

J. CUBAS

FUENCARRAL, 138

Cinematografía - Alquiler y venta de películas

Aparatos, carbones y accesorios

INSTALACIONES Siempre los mayores éxitos

MADRID TELEFONO 672 J.

Investigaciones

e informes personales

Seriedad y reserva Madrid y provincias

Plaza de San Gregorio, 11, 2.º

PUBLICIDAD Antonio de la Osa Gálvez

Concesionario exclusivo de publicidad de la ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA RED TELEFONICA INTERURBANA

Concesionario exclusivo de publicidad en los cinematógrafos de Gran Empresa Sagarra (S. A.)

Real Cinema :: Cinema España :: Principe Alfonso :: Monumental Cinema

Exclusiva en las revistas AUTOMOVIL COMERCIO y LA MODA ELEGANTE

Gaztambide, 27, pral. MADRID Teléfono 15 - 68 J.

ACHIC RIA "LA PRIMITIVA SEGOVIANA"

Leocadio Suárez

Fábricas en Cuéllar, Victoria y Traspinedo.

Proveedor de la Real Casa

Depósito en Madrid: Galileo, 17

Toda la correspondencia a la fábrica de

CUELLAR (Segovia)

Angel Ripoll-Magdalena, 27

Baterías de cocina esmaltada y de aluminio.

Gran surtido en utensilios de cocina al peso.

Cubiertos, cuchillos, baños y toda clase de artículos de hojadelata y zinc.

Magdalena, 27 ANGEL RIPOLL

ALMONEDA

GRANDES GANGAS Muebles inmejorables a precios económicos

VER Y CREER

Costanilla de los Capuchinos, 3, y Pelayo, 5

MADRID

GRAN BAR BOL'VIA

Corredera Baja, 30, y Barco, 47

Grandes billares. Tertulia. Música selecta. Esmerado servicio en cafés

chocolates, bocadillos y licores de las mejores marcas.

Precios corrientes

Diccionario Gráfico de Artes y Oficios

(Publicación mensual)

Director D. José Lapulide

Necesario a todos los artistas El más completo

Precio del cuaderno, 2 pesetas

Pedidos: Cardenal Cisneros, 60.-Tel.- 17-18 J.-Madrid

Información militar

GUERRA

Infantería

Destinos. — Suboficial D. Antonio Muñoz causa baja en las tropas de Policía de Ceuta.

Ingenieros

Destinos.—Teniente coronel D. Tomás Ortiz de Solórzano, a supernumerario en la sexta región.

Comandantes: D. Eduardo Hernández Vidal, al primer regimiento de Ferrocarriles; D. Alfonso de la Llave, al primero de Telégrafos; D. José Arancibia, al sexto de Zapadores; D. Julio García Rodríguez, a la Comandancia de Burgos; D. Juan Patero d'Etchecopar, al cuarto de Zapadores, y D. Antonio Pérez Barreiro, a disponible en Ceuta.

Capitanes: D. Cristino Cervera, al sexto de Zapadores; D. Pedro Fernández Bolaños, al sexto de Zapadores; D. Manuel Ontañón, D. Enrique Erce y D. Eduardo Picazo, a la Comandancia de Ceuta; D. Antonio Cué Vidaña, al cuarto de Zapadores; D. Ricardo de la Puente, al primero de Zapadores; D. Antonio Guerdian, al primero de Zapadores, y D. Pedro Fraile, al sexto de Zapadores.

Tenientes: D. Enrique Navarro, don Antonio Fernández y D. Luis Méndez Hyde, a la Comandancia de Larache, y D. Juan Planas Amiel, a la de Melilla.

Guardia civil

Destinos.—Comandantes: D. José Benítez, a la Comandancia de Sevilla; D. Jesús Ransanz, a la plana mayor del cuarto Tercio, y D. Arturo Blanco, a la Comandancia de Huelva.

Capitán D. Gregorio de Haro, a la plana mayor del décimo Tercio, de ayudante.

Tenientes: D. Calixto Zabal, al escuadrón de la Comandancia de Málaga; D. Rafael Lázaro, a la de Gerona; don Manuel Hervás, a la de Lérida; D. Félix Fernández, a la de Huesca; D. Arturo Puga, a la de León, y D. Francisco Getino, al Colegio de Guardias Jóvenes (Sección Duque de Ahumada).

Alféreces: D. Andrés Cabrerizo Hernando, a la Comandancia de Tarragona; D. José Cabezas, a la de Huelva; D. Manuel Algarrada, a la de Sevilla; D. Eduardo Sanz, a la de Palencia; D. Lázaro Hernández, a la de Zamora; D. Eduardo Iglesias Fernández, a la de Orense, y D. Leopoldo Seijas, a la de Toledo.

Retiro

Se le concede el retiro al teniente coronel de Caballería D. Luis Azpeitia.

Licencias

Concédese dos meses de licencia para el extranjero al capitán de Artillería D. Pedro Fernández Villaverde y al te-

niente de la Guardia civil D. Francisco Díez Ticio.

Ascensos

Se asciende a la categoría de músico mayor de primera al de segunda D. Juan Daranas.

Vueltas al servicio

Se concede la vuelta al servicio activo al coronel de la Guardia civil don Vicente Morales y al teniente médico D. Adrián López Orozco.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Juan García Trejo, al comandante de Infantería D. José Ferniés.

Baja

Le ha sido concedida la separación del servicio al capitán de Intendencia D. Félix Chamorro.

Destinos

Destínase a la Mehalla jafifana de Melilla número 2, al capitán de Caballería D. Manuel Larrea; al Grupo de fuerzas Regulares de Alhucemas al capitán D. Juan Villalón, al teniente don Enrique Cabrerizo y al alférez D. Jorge Sesa; a la zona de Melilla (Servicios jafifanos) al teniente médico D. Antonio Romero, y al servicio de Estadísticas de Automóviles de Oviedo al escribiente de Oficinas Militares don Casto Barranco.

Causan baja en las tropas de Policía indígenas de Melilla los tenientes D. Martín Elviro y D. Esteban Gilberto, y en el Grupo de fuerzas Regulares de Melilla el capitán de Infantería D. José López Pastor.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Oficinas Militares y jurídicos.

Cabo, a Huelva; Antonio Martínez Cartón, a Málaga; Francisco Gallego, a Orense, y Clemente Ovejero, a Pontevedra.

Marinos Juan Flores, a Almería; Florentino Sebastián, a La Coruña; Francisco Cruz Martín, a Huelva; Pedro Vallejo, a Pontevedra; Manuel Jiménez, a Baleares, y Ramón Teruel, a Santander.

DISPOSICIONES OFICIALES

Al director de los Colegios, concediendo permiso al sargento Antonio Fernández.

Al ministro de Hacienda, participando la concesión de dos meses de licencia, por enfermo, para Navas del Marqués (Ávila), al coronel D. Eduardo del Corral.

Al coronel de la tercera Subinspección, concediendo veinticinco días de permiso al teniente D. Manuel García.

CARABINEROS

ASCENSOS

Ascienden a suboficiales de Infantería los sargentos D. Adolfo Lobato, a Baleares, y D. Indalecio Gil, a Zamora.

Ascienden a sargentos de Infantería los cabos D. Miguel García García Campos, a Navarra; D. Emilio González, a Orense, y D. Enrique Ortiz de Elguea, a Badajoz.

Ascienden a cabos de Infantería los carabineros Lorenzo Domínguez, a Cádiz; Daniel Gan, a Baleares; José Peláez, a ídem, y Antonio Montalvo, a Valencia.

Asciende a sargento de Mar el cabo D. Francisco Martínez, a Cádiz.

TRASLADOS

Sargento D. Angel Gómez Martín, a Granada; D. Justo Tain, a Pontevedra, y D. Ricardo Sánchez Ortega, a Guipúzcoa.

Cabos D. Dionisio Maroto, a Málaga; D. Juan Cobarro, a Murcia; don Francisco García Ortiz, a Asturias; D. Francisco Gutiérrez de Castro, a Madrid (Dirección); D. José Méndez, a Pontevedra; D. Angel Alonso, a Lérida; D. Francisco Corrales, a Cádiz; D. Manuel Ruiz, a Barcelona; D. Fidel Diego, a Guipúzcoa, y D. Miguel Vega, a Navarra.

Carabineros José Beato, José Martos y Andrés Cabrera, a Algeciras; Indalecio Reguera y José Castillo, a Almería; Ramón Gordón, a Baleares; Bartolomé Morcillo y Emilio López Juan, a Barcelona; Aureliano Rodríguez Maldonado, Eladio Campa y Andrés Holgado, a Cáceres; Gaspar Bosch y Manuel Ahís, a Castellón; Antonio Vázquez, Enrique Beamud e Ildefonso Olmo, a Estepona; Manuel Roca, Miguel Picazo, Manuel Santos, José Medina y Eusebio Sánchez Ramos, a Gerona; José Ruiz Morales, Nicolás Antón, Rafael Andrés Franco, Teodosio López Gil, Antonio Gutiérrez Martín, Francisco Pérez Guillén, José González Tamames, Rafael Villena y Heliodoro Navarro, a Guipúzcoa.

Corneta Juan Sánchez Martínez Berenguer, a Guipúzcoa.

Carabineros Julio Cabello y Rafael Santos, a Guipúzcoa; Manuel Montero, Antonio Coronas y Tomás Moli, a Huesca; Luis Bardají, Gregorio Torres, Juan Carretero y Antonio León, a Lérida; Ruperto González, Félix Herráiz y Fernando Ferreira, a Lugo; Melchor Alarcón, José Fernández, José Ruiz y Antonio Torres, a Málaga; Antonio Bebia, a Murcia; Inocente Martínez, Quintín Sánchez, Manuel Morales y Valentín Segura, a Navarra; Angel Sol y Gregorio Toresano, a Orense; Joaquín Mestre, a Tarragona; Francisco Mengual, Ginés Pérez Torres, José Bascuñana, José María Sánchez Huercio y Antonio Sánchez Castro, a Valencia; Román García Carrera, a Vizcaya; Esteban Casas e Isaías Martín Rodríguez, a Zamora; Gonzalo Alonso, a La Coruña; Luis de

Reales órdenes:

Disponiendo que el capitán médico de la Armada, D. José Sáez, al terminar la licencia que, por enfermo, le fué concedida, quede en situación de disponible en esta Corte.

Promoviendo al empleo inmediato al primer contramaestre D. Sebastián Losada.

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al alférez de fragata-alumno D. Diego Gómez Ruiz.

Concediendo dos meses de licencia al capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico de la Armada D. Recaredo García Sabater.

Destinando al Departamento de Cádiz a los tenientes médicos D. Angel Jorro, D. José Pérez, D. Julio Cañadas, D. Ramón Crosso y D. Pedro L. Sicre; al de El Ferrol a D. José Bravo, D. Rafael Cáceres, D. José L. Martín, don Francisco Pérez, D. Manuel Vaamonde, D. Federico Sánchez y D. Alfonso Gil, y al de Cartagena a D. Antonio Carcia; D. Francisco Ramallo y D. José Domech.

GUARDIA CIVIL

Guardias: Juan de Dios Arroyo de la Fuente a la del Sur; Napoleón Marco Hervás, a la de Murcia; Rafael Anillo Fernández, a la de Málaga; Pedro Sánchez Rodríguez y D. Eduardo Barreno Pacheco, a la de Cádiz; Antonio García Rodríguez (3.º), Hipólito Gómez Boza y José Fonseca Sánchez, a la de Córdoba; Simón Mateo Martín y Julio Alcázar Martínez, a la de Ciudad Real; Hipólito Sánchez Casero y Alejandro Corredeira Cuadrado, a la de Salamanca; Joaquín Rodríguez Alvarez, a la de Zamora.

Guardias: Fidel Harto Mendo, a la primera Móvil; Teófilo Vázquez Ayuso, Manuel Ortiguez Vázquez, Francisco Yáñez Romá, Alfredo Romay Llopis, D. Arturo de la Vega Alvarez, Mariano Cabrera Castillo y Pedro Castañeda Acebrón, a la segunda Móvil; Sebastián Massanet Riera, Rafael Pizá Adover y Pedro Ballester Ginard, a la de Baleares; José Sánchez Aillón, a la de Canarias; Marcos Esparza Vizcar, Rafael Morales Torreblanca y Francisco Ramos López, a la de Marruecos; José Sánchez Cano, a la segunda Móvil; Salvador Silva Aparicio, a la de Santander.

Corneta: Manuel Ruiz Vesga, a la de Marruecos.

Caballería

Guardias: Clodoaldo Barrionuevo Camacho, a la de Barcelona; Domingo Galán Román y José Galindo Nielfa, al cuarto Tercio; Lorenzo Sanz García y Abdón Ibáñez Ibáñez, a la de Zaragoza; Francisco Sánchez Bustos, a la de Málaga; Manuel Hernández Almazán, a la de Logroño; Gregorio Rodríguez Cid, a la de Santander; Emilio Santos Rodríguez, al primer Tercio de Caballería; D. José Pita de Ponte y José Ariol Alemany, a la de Marruecos, y Romualdo Moreno Sánchez, al Colegio de Guardias Jóvenes.

Repertorio M. de Miguel

“LA ARISTOCRACIA

— DEL FILM —

Son las películas más notables

Barcelona = Madrid = Valencia

Madrid: San Bernardo, 24, 1.º

HEMOGLOBINA asimilable STENGRE

HEMOGLOBINA ASOCIADA

a Angostura y Condango amargos — Nuez vómica y Kola dinamóforos

Producto estable

Insustituible en todos los casos de Anemia Clorosis, y Debilidad general

Con un solo frasco se notan sus resultados.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Preparado en el Laboratorio R. STENGRE

Cartagena

Está fuera de duda que si el Gobierno no hace cuestión de gabinete la conformidad con el Supremo para hacer efectivas las Responsabilidades triunfará la campaña impunita... tal es la presión que en este sentido se hace... Pero si no fuera concedido el suplicatorio después del centenar de condenas de militares, el problema saldría del Parlamento para ir a la calle.
Los momentos son de emoción visísima.
No olvide al Gobierno que el respeto a la justicia es superior a los intereses creados.

Retablo parlamentario La situación en Barcelona

Senado

El Senado, más concurrido ayer todavía que en la sesión del jueves, fué teatro de esdrújulas impropias del ambiente, provocadas por la cuestión catalana.

La retirada de la proposición Tormo dió paso a la discusión del suplicatorio, pronunciando el marqués de Cortina un discurso impunita, que fué muy comentado. La circunstancia de haber sido el orador ministro de Marina en el Gabinete Maura, tenía señalada de antemano la orientación de su discurso, que, efectivamente, resultó, como estaba previsto, defensa calurosa del general Berenguer, plenipotenciario en Africa de aquel Gobierno.

Sin embargo, el marqués de Cortina no podía sustraerse hoy a su filiación romanonista, vinculada a la concentración gobernante, que desde el banco azul mantiene su bandera de responsabilidades; y, francamente, hemos de consignar que en tal sentido su discurso creará dificultades para la cohesión en el ideario de la concentración liberal, y aun tal vez del propio romanonismo, que mantiene en el seno de la Comisión del suplicatorio a un romanonista tan caracterizado como el vitalicio D. Daniel López.

A pesar de todo, vimos que un ujier recibió de la Mesa presidencial un volante escrito, y no una, sino dos cajas de caramelos, que entregó al marqués de Cortina, después de pronunciar su discurso.

Un muerto y cuatro heridos

Choque de trenes

LAS PRIMERAS NOTICIAS

MIRANDA 22 (cuatro tarde).

Al entrar en la estación de Miranda el tren de mensajerías número 89, chocó violentamente con una máquina que estaba haciendo maniobras, resultando del accidente un muerto y cuatro heridos, tres de ellos, graves.

El muerto se llamaba Hipólito García, mozo de tren, y los heridos Juan Luzón y Manuel Martínez, fogonero y maquinista, respectivamente, de la máquina en maniobras.

Los otros dos heridos son un viajero llamado Florentino Peña y otro, cuyo nombre se ignora, pero se sabe que tiene heridas sin importancia.

Más detalles

MIRANDA DE EBRO.—El tren ganadero núm. 89, al entrar en agujas, chocó con una máquina que hacía maniobras. La máquina, que tenía el número 4.328, quedó destrozada.

Seis vagones quedaron destrozados. Resultaron muertos el mozo de tren Hipólito García, residente en Burgos, que quedó aplastado en la garita, y un sujeto llamado Florencio Peña Andrés, que viajaba sin billete e iba en la garita del mozo de tren.

Sufren heridas leves el maquinista Juan Bautista Durán, el fogonero Manuel Martínez y el conductor Pantaleón Fragua.

Informes oficiales

Según las referencias oficiales, están gravemente heridos el maquinis-

Congreso

Mala tarde la de ayer para el Gabinete Alhucemas, y, sobre todo, para el ministro de la Gobernación.

El debate sobre el problema de Cataluña tuvo momentos de gran movilidad, y el duque de Almodóvar debió sufrir como un condenado en el banco azul.

Los diputados catalanes coincidieron, desde la extrema izquierda a la extrema derecha, en la condenación de la política del Gobierno en Barcelona.

Y, como siempre que los diputados han requerido al duque de Almodóvar para que concrete su actitud en relación con la huelga planteada, el señor ministro contestó con ambigüedades impropias de la gravedad del problema.

Los diputados republicanos arremetieron indignados contra la ineptitud gubernamental, y el discurso vibrante de Emiliano Iglesias, así como las interrupciones de Company, debieron amargar la perenne felicidad del ministro de la Gobernación, que aún se permitió, entre el escándalo de las oposiciones y el elocuente silencio de la mayoría, defender la conducta indefensible del general Primo de Rivera.

En cuanto al problema político de Cataluña, la intervención del Sr. Rahola careció de aquella precisión y autoridad que le hubiera dado el Sr. Cambó, sin cuya presencia se nota en las huestes de la Lliga frialdad y desconcierto.

Sin la intervención que la víspera tuvo en el debate Marcelino Domingo, Cataluña no habría tenido en este debate vocero elocuente, claro y preciso.

ta Manuel Martín y el fogonero Juan Durán.

Otro descarrilamiento

Por referencias oficiales se sabe que en Collado Villalba descarriló el tren de mercancías 1.080, y dos vagones quedaron fuera de la vía.

Durante varias horas la vía estuvo interceptada.

Notas palatinas

Despacho ordinario

Despacharon ayer mañana con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el capitán general de la región, general Muñoz Cobos; el conde de Guenduláin y el duque de Sevilla.

En audiencia militar recibió a los tenientes generales D. Juan López Herrero, D. Leopoldo Heredia y D. Ventura Pontán, contraalmirante D. Eliseo Sánchez, coroneles D. Jaime Vidal y D. Ricardo Salas, tenientes coroneles D. Ricardo Blanco y D. Carlos Bernal, comandante marqués de Foronda y capitán marqués de Borja.

Audiencias

La Reina Doña Victoria recibió al secretario general de la Cruz Roja, marqués de la Ribera, con quien estuvo despachando sobre asuntos que interesan a la benéfica institución.

El Soberano ha recibido al ilustre médico argentino doctor Segura, al que acompañaba el doctor Aguilar.

La recogida de basuras

BARCELONA.—Por haberse normalizado la recogida de basuras, hoy han cesado los servicios de limpieza de escombros organizados por la Mancomunidad.

Desde 1 de junio actual, se han retirado de la vía pública 8.500 metros cúbicos de inmundicias, que han sido arrojadas al mar.

El entierro del Sr. Albiñana

El alcalde, accediendo a los deseos expresados por los concejales, ha dispuesto que al entierro de D. Joaquín Albiñana asista el Ayuntamiento en Corporación y la Banda municipal, tributándose los honores de concejal en ejercicio.

Esperando al capitán general

BARCELONA.—Esperando la llegada del capitán general se congregaron en la estación Comisiones militares y numeroso público, hasta que se supo que el marqués de Estella había aplazado veinticuatro horas su viaje.

Intensificación del tráfico

El tránsito se ha intensificado durante el día de hoy, yendo los vehículos convenientemente estudiados.

Exhortaciones peligrosas

«Solidaridad Obrera» publica un bando en el que se exhorta a los obreros a que se abstengan de emplear todo material que sea conducido por los guardadores del orden, civiles o militares.

La Policía y los atentados

El jefe de Policía se ha lamentado

El marqués de Estella

En el expreso de ayer tarde marchó a Barcelona el capitán general de la región, D. Miguel Primo de Rivera.

Viaje de meditación debe ser para el ilustre militar este retorno a su insula. Allá le esperan—en la estación de España!—amigos y enemigos... y dentro de la ciudad los clamores de un pueblo obrero, que pide justicia contra las ambiciones de los verdaderos culpables del estado anárquico.

Provincias

Huelga general en Sevilla

El duque de Almodóvar dijo hoy a los periodistas que esta mañana se había declarado la huelga general en Sevilla.

EN ALMERIA

La cuestión de los transportes

ALMERIA 22.—En el Círculo Mercantil se han reunido los elementos mercantiles de esta población con la Comisión de huelga, y la Directiva del Sindicato de transportes, con objeto de buscar una fórmula de arreglo para descargar el vapor «Rita».

Esta consiste en descargar los buques procedentes de Barcelona, admitiendo únicamente las mercancías destinadas a Almería durante un tiempo prudencial, y hasta la fecha que se designe.

El Sindicato acordó descargar los artículos de primera necesidad solamente. El vapor «Rita» zarpó para Motril.

EL NOTICIERO no aspira a pesar mucho, en el verdadero sentido específico del peso. Pero, en cambio, aspira a pesar en la opinión ciudadana, y a falta de peso específico—papel y tinta—procuraremos poner en sus páginas una labor de juventud plétorica de audacia vibrantes.

ante los periodistas de la versión circulada respecto a la pasividad de la Policía ante toda clase de sucesos de carácter social.

Dijo que buena prueba de lo contrario es lo sucedido al registrarse el asesinato del ex concejal regionalista Sr. Albiñana.

Terminó manifestando que se protege a todo el que lo solicita, sean las que sean las ideas que ostente.

El estado de la huelga es más grave cada día

BARCELONA.—La huelga de transportes sigue en el mismo estado, aumentando el paro de las fábricas por falta de primeras materias.

Se dice que el Comité de huelga ha recibido el ofrecimiento de las organizaciones obreras de varias provincias del boicot a los productos catalanes.

El gremio general de transportes y mudanzas ha dirigido una carta al Sindicato Unico, diciendo que obran por separado de la ejecución patronal, y que hay que prestar a la solución armonías, y añadiendo, por último, que ellos no quisieron prescindir de las organizaciones obreras.

SERRANO

Los parlamentarios parecen dispuestos a discutir indefinidamente las responsabilidades. El día menos pensado asistimos a la resurrección de Pavia, que tendrá el gusto de visitar las Cámaras.

ALMERIA.—El Sindicato de transportes ha acordado la huelga general por plazo indefinido, como solidaridad con los mineros de Serón.

Para auxiliar al Comité de huelga han llegado cien obreros de dicha zona minera. Se han adoptado grandes precauciones.

Los representantes de las Empresas mineras de Serón saldrán el lunes para Madrid, con objeto de conferenciar con el ministro del Trabajo.

EN VALENCIA

VALENCIA.—En el Gobierno civil han sido presentadas por patronos y obreros del ramo de transportes las bases modificando el contrato del trabajo, cuya vigencia expiró hace pocos días.

El gobernador conferenció con las representaciones patronal y obrera, con objeto de conciliar las diversas aspiraciones.

Realmente, no hay más que un punto difícil, que es el que se refiere a la contratación del personal. Pretenden los patronos que ésta sea libre, y los obreros piden que tanto los carreteros como los cargadores y descargadores pertenezcan al Sindicato único.

El gobernador prosigue sus gestiones. En Bocarrente, la huelga general continúa, y no se ve la solución.

Los huelguistas tirocaron, sin consecuencias, a algunos obreros forasteros.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri &